

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 90/74, por intervención del vehículo marca «Volkswagen», matrícula HH-VM-53, propiedad de Fernando Rodríguez.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Fernando Rodríguez a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º, en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por su artículo 17, por lo que se le imponen multas por importe de 3.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo, en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Salamanca y Zamora (Fuentes de Oñoro).

Alcañices, 25 de junio de 1975.—5.198-E.

*

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 64/74, por intervención del Automóvil marca «Simca» 1.000 número motor 000572517, y propiedad de Mario Avelino Dias.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Mario Avelino Dias a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º, en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por su artículo 17, por lo que se le imponen multas por importe de 2.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo, en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Salamanca y Zamora (Fuente de Oñoro).

Alcañices, 25 de junio de 1975.—5.197-E.

*

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 38/74, por intervención de una motocicleta marca «Honda», matrícula TGX 324 M, propiedad de H.G.B.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Hughes Brewin a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el 17, por lo que se le imponen multas por importe de 6.000 pesetas, y dos infracciones cometidas por H. G. B., agencia de motos, a los artículos 1.º en relación con el 10 y 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le imponen multas por importe de 6.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días a partir de la publicación del

presente anuncio, pudiendo, en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Salamanca y Zamora (Fuentes de Oñoro).

Alcañices, 25 de junio de 1975.—5.198-E.

*

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 34/74, por intervención del automóvil marca «Peugeot» 404, matrícula FG-49241, propiedad de Mohamed Nazih, del cual se desconoce su actual paradero.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Mohamed Nazih a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por su artículo 17, por lo que se le imponen multas por importe de 4.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Salamanca y Zamora (Aduana de Fuente de Oñoro).

Alcañices, 25 de junio de 1975.—5.195-E.

MOTRIL

Se tramita en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 98/75 en relación con la intervención de un automóvil marca «Renault-12», matrícula C-833-BD de Argelia, por supuesta infracción de su propietario Maurice Lucien Bidinged, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se considera cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal del Automóvil, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con una aplicación de una penalidad al artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 17 de junio de 1975.—4.911-E.

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Instada la devolución de la fianza por don León Sánchez Gasto, que tuvo su habilitación de Clases Pasivas en Badajoz, calle Vicente Barrantes, número 5, se hace público por el presente, para el que tuviera alguna reclamación que hacer la esponja durante el plazo de tres meses, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Tesorería

de Hacienda de esta provincia, según lo dispuesto en el apartado c) del artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, que regula la profesión de Habilitados de Clases Pasivas.

Badajoz, 17 de junio de 1975.—El Delegado de Hacienda.—4.875-E.

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés número 28.345 de entrada y 18.423 de registro, de 17 de noviembre de 1965, por importe de 2.668 pesetas, constituido por Manuel Gómez López a disposición del Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Lugo para recurso de alzada contra multa por fraude de energía eléctrica a «FENOSA», se hace público para que en término de dos meses, a contar desde esta publicación, pueda alegarse por tercero lo que estime oportuno, previniéndose que transcurrido el plazo será expedido nuevo resguardo, anulándose el primitivo.

Lugo, 18 de junio de 1975.—El Delegado de Hacienda, Jesús Pedrosa Latas.—4.915-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

En el procedimiento que sigue este Juzgado Especial por presunto delito monetario, con el número 77 de 1975, contra otros y la súbdita suiza Therèse-Rosa Ravson, nacida en Gossau-Zurich (Suiza) el 20 de noviembre de 1949, hija de Ernest y de Rosa, casada, sin profesión especial, con domicilio en Basilea (Suiza), rue Maiengasse número 24, se ha dictado la providencia cuya transcripción literal es como sigue:

«Providencia: Juez señor Barcala Trillo-Figueroa.—En Madrid a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y cinco. Visto el estado alcanzado por la instrucción del procedimiento en el que, entre otros, se ha practicado el trámite de audiencia de los inculcados determinado por el artículo dieciséis de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, y al objeto de proporcionarles mayores posibilidades de defensa, póngase de manifiesto lo actuado a los mismos o, en su caso, a sus representantes procesales, por plazo de doce días hábiles, con el fin de que dentro de dicho plazo puedan examinar el expediente y formular escrito de alegaciones con aportación de las pruebas que a su derecho convengan. Y por su resultado se proveerá lo procedente.

Lo mandó y firma su señoría.—Doy fe. Firmado: Alfonso Barcala.—(Rubricado). E. Pomata.—(Rubricado).»

Lo anteriormente transcrito concuerda bien y fielmente con la providencia original a que me remito, y para que sirva de notificación de dicha Providencia a la súbdita suiza Therèse Rosa Ravson, sin domicilio conocido en España, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», con el visto bueno de su señoría y sellado con el de este Juzgado de Delitos Monetarios, en esta capital sede del Juzgado a 17 de junio de 1975.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Alfonso Barcala.—4.979-E.

ALGORTA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponible:		No exigible:	
Caja y Bancos	2.230.108,45	Capital	200.000.000,00
Realizable:		Exigible:	
Cartera títulos	293.344.131,14	Efectos a pagar	100.000.000,00
Inmovilizado intangible:		Cuentas especiales:	
Gastos de constitución	3.851.311,00	Cuentas transitorias	1.559.270,00
Cuentas especiales:		Cuentas de resultados:	
Ajustes por periodificación ...	2.397.311,11	Pérdidas y Ganancias	637.088,20
Cuenta transitoria ...	373.476,50	Suma Pasivo	302.196.350,20
Suma Activo	302.196.358,20	Cuentas de orden:	
Cuentas de orden:		Depósito valores	65.120.000,00
Valores depositados	65.120.000,00	Total Pasivo	367.316.358,20
Total Activo	367.316.358,20		

Extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos generales	1.632,00	Dividendos e intereses	1.232.267,59
Gastos financieros	105.686,39	Resultado de la Cartera títulos	1,00
Resultado en venta derechos	487.859,50		
Suma Debe	595.160,39		
Beneficios ejercicio 1974	637.088,20		
Total Debe	1.232.268,59	Total Haber	1.232.268,59

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de títulos Sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio diciembre
El Aguila	19.500	41.347	38.688
Sniace	101.500	160.204	137.746
U. E. R. T.	15.000.000	-40.190.175	45.955.500
Cementos P. Lemona	43.500	149.634	117.898
P. Valderrivas	35.500	191.080	141.883
Alt. s Hornos Vizcaya	7.500.000	12.192.525	14.426.250
Babcock Wilcox	31.500	45.246	37.365
Dragados y Construcciones	120.500	1.265.260	950.745
Inmobiliaria Metropolitana	109.500	358.342	331.442
Emisión octubre 1973	99.500	335.021	302.082
Emisión octubre 1974	10.000	23.321	29.360
Inmobiliaria Zabálburu	236.500	1.438.202	1.148.113
Sevillana Electricidad	12.500.000	19.191.942	22.277.500
Electra de Viesgo	7.875.000	11.589.117	12.873.562
Antiguas	7.500.000	11.071.167	12.296.250
Emisión diciembre 1974	375.000	517.950	577.312
Fecsa	547.000	1.028.360	791.399
Hidroila	19.000.000	28.790.415	33.698.400
Iberduero	26.000.000	57.400.200	67.966.600
Metro Madrid	269.500	446.471	416.703
Emisión diciembre 1973	58.500	108.822	95.033
Emisión enero 1974	211.000	337.649	321.670
Telefónica	133.500	476.834	371.944
Finanzauto	12.500	97.125	64.077
Galerías Preciados	46.500	274.530	197.625
Banca López Quesada	146.850	1.179.893	1.268.799
Indubán	6.934.500	47.949.538	32.329.897
Antiguas	6.850.000	47.373.367	31.944.290
Emisión diciembre 1974	34.500	576.171	385.607
Banco Exterior	42.500	253.345	195.857
Banco Industrial de Bilbao	36.500	282.275	181.890
Finsa	15.100.000	48.335.253	35.450.870
Antiguas	14.200.000	45.487.286	33.422.540
Emisión noviembre 1974	9.900.000	2.847.967	2.028.330
Figuranvisa	8.800.000	19.360.000	13.717.440
Cartex	5.312	5.503	5.503
De 500 p. n.	5.000	5.165	5.165
De 62,5 p. n.	312	338	338
Patrisa	3.500	10.472	6.860
La Unión y Fenix Español	16.000	100.308	100.674
	120.657.162	293.344.151	285.201.230

Bilbao, 31 de diciembre de 1974.—El Administrador Delegado.—11.051-C.

COMTRAIN, S. A.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que esta Sociedad, en Junta general de accionistas celebrada el día 26 de marzo de 1975, adoptó el acuerdo de reducir el capital escritura

de la Compañía a dos millones quinientas mil pesetas mediante: a) Imputar a tal fin las pérdidas sufridas hasta el 31 de diciembre de 1973, de 2.197.383,87 pesetas, y b) No exigir a los accionistas el desembolso de los dividendos pasivos pendientes y restituir a los mismos el sobrante de sus aportaciones; quedando,

en consecuencia, fijado el valor nominal de las acciones en dos mil quinientas pesetas cada una.

Viladecans (Barcelona), 18 de junio de 1975.—Un Administrador, Juan Gomis.—12.693-C. y 3.ª 28-8-1975

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de septiembre de 1975:

Serie 5.ª, emisión 20 de septiembre de 1954, cupón número 42, 24,70 pesetas netas.

Serie 14.ª, emisión 4 de marzo de 1959, cupón número 33, 26,41 pesetas netas.

A partir del día 10 de septiembre de 1975:

Serie 6.ª, emisión 23 de febrero de 1955, cupón número 41, 25,65 pesetas netas.

A partir del día 14 de septiembre de 1975:

Serie 33.ª, emisión 14 de marzo de 1970, cupón número 11, 35 pesetas netas.

A partir del día 15 de septiembre de 1975:

Serie 12.ª, emisión 15 de enero de 1958, cupón número 36, 25,65 pesetas netas.

Amortización obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir del día 15 de septiembre de 1975: 2.032 obligaciones, serie 12.ª, emisión 15 de enero de 1958.

El cobro de estos intereses como el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de agosto de 1975.—Secretaría General.—12.609-C.

PATRONATO CARDENAL ARCE OCHOTORENA

Concurso-subasta

El Patronato Cardenal Arce Ochotorena anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 62 viviendas de «renta limitada», subvencionadas, y dos locales comerciales en Gandesa (Tarragona); cuyo presupuesto de contrata asciende a cuarenta y un millones quinientas cuarenta y tres mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas con sesenta y nueve céntimos (41.543.456,69) pesetas, importando la fianza provisional doscientas ochenta y siete mil setenta y dos (287.072 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones puede ser examinado en el Patronato citado, Tarragona, rambla Generalísimo, 95, admitiéndose en el mismo las proposiciones durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día de dicho plazo.

La apertura de los pliegos se efectuará en el Gobierno Civil, a las doce horas del día siguiente a la conclusión de admisión de pliegos, salvo que fuere inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Tarragona, 11 de agosto de 1975.—El Presidente del Patronato en funciones, José Clúa Queixalós.—7.382-A.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA - SERFINA OESTE, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		147.791.873,07	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	286.406,99		Capital suscrito	200.000.000,00	
Bancos	147.505.466,08		Acreedores		1.225.178,24
Cartera de valores		48.648.956,15	Amortizaciones		359.386,60
Acciones cotizadas	9.698.551,15		Cuentas de orden		201.584.564,84
Obligaciones cotizadas	38.950.405,00				41.421.000,00
Deudores		233.695,00			
Inmovilizaciones intangibles		3.593.866,00			
Resultados del ejercicio		1.316.174,62			
		201.584.564,84			
Cuentas de orden		41.421.000,00			
Total Activo		243.005.564,84	Total Pasivo		243.005.564,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		3.120,00	Intereses bancarios		312.453,00
Comisión de gestión		1.266.121,02	Resultados del ejercicio		1.316.174,62
Amortizaciones		359.386,60			
Total Debe		1.628.627,62	Total Haber		1.628.627,62

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media en diciembre de 1974
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector químicas	750.000	2.306.146	2.274.105
Sector metálicas-básicas	1.500.000	7.033.137	7.249.340
Zardoya-Otis	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Resto sector	500.000	974.637	955.770
Sector inmobiliarias y otras constructoras	171.000	389.267	393.789
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector inmobiliarias y otras constructoras	4.000.000	3.904.080	3.904.080
Sector comercio	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Galerías Preciados	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Bonos cotizados en Bolsa:			
Sector Bancos	27.000.000	27.030.005	27.000.000
Banco Urquijo	27.000.000	27.030.005	27.000.000
Totales	41.421.000	48.648.955	48.631.634

Madrid, 9 de junio de 1975.—3.182-5.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA - SERFINA ESTE, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		151.921.322,46	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	5.789.313,14		Capital suscrito	200.000.000,00	
Bancos	146.132.009,32		Acreedores		1.680.789,98
Cartera de valores		44.978.905,00	Amortizaciones		359.641,80
Acciones cotizadas	6.028.500,00		Cuentas de orden		202.040.431,78
Obligaciones cotizadas	38.350.405,00				40.000.000,00
Deudores		262.711,00			
Inmovilizaciones intangibles		3.596.418,00			
Resultados del ejercicio		1.281.075,32			
		202.040.431,78			
Cuentas de orden		40.000.000,00			
Total Activo		242.040.431,78	Total Pasivo		242.040.431,78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		3.120,00	Intereses bancarios		359.093,00
Comisión de gestión		1.277.406,52	Resultados del ejercicio		1.281.075,32
Amortizaciones		359.641,80			
Total Debe		1.640.168,32	Total Haber		1.640.168,32

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media en diciembre de 1974
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector metálicas-básicas	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Zardoya-Otis	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector inmobiliarias y otras constructoras	4.000.000	3.904.080	3.904.080
Sector comercio	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Galerías Preciados	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Bonos cotizados en Bolsa:			
Sector Bancos	27.000.000	27.030.005	27.000.000
Banco Urquijo	27.000.000	27.030.005	27.000.000
Totales	40.000.000	44.978.905	45.213.970

Madrid, 19 de junio de 1975.—3.181-5.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA - SERFINA DOS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		94.854.054,48	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	219.529,55		Capital suscrito	200.000.000,00	
Bancos	94.634.524,93		Acreeedores		1.156.758,61
Cartera de valores		102.321.105,34	Amortizaciones		360.112,70
Acciones cotizadas	56.113.763,29				201.516.871,31
Acciones no cotizadas	5.337.598,30				
Obligaciones cotizadas	40.869.743,75				
Deudores		157.188,41			
Inmovilizaciones intangibles		3.601.127,00			
Resultados del ejercicio		583.396,08			
Cuentas de orden		201.516.871,31	Cuentas de orden		51.133.500,00
		51.133.500,00			
Total Activo		252.650.371,31	Total Pasivo		252.650.371,31

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de títulos		1.062.906,90	Cupones y dividendos de la cartera		679.013,99
Gastos generales		224.395,00	Beneficio en venta de títulos		280.450,00
Comisión de gestión		2.164.255,47	Intereses bancarios		2.268.810,00
Amortizaciones		360.112,70	Resultados del ejercicio		583.396,08
Total Debe		3.811.670,07	Total Haber		3.811.670,07

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media en diciembre de 1974
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector petróleo	449.500	2.150.132	1.813.582
Sector químicas	1.722.500	2.695.981	2.691.538
Sector materiales de construcción	137.000	688.568	547.543
Sector metálicas-básicas	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Zardoya-Otis	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Sector electricidad	2.933.000	6.559.206	6.286.605
Sector telecomunicaciones	39.000	141.110	108.524
Sector Bancos	2.771.000	37.569.668	28.551.733
Banco Mercantil e Industrial	1.550.000	26.574.643	19.359.500
Sector Sociedades de inversión mobiliaria	54.500	280.586	209.371
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector varios	1.142.000	5.337.598	5.337.598
Klimat	1.142.000	5.337.598	5.337.598
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector inmobiliarias y otras constructoras	4.000.000	3.904.080	3.904.080
Sector comercio	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Galerías Preciados	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Bonos cotizados en Bolsa:			
Sector Bancos	28.885.000	28.949.343	28.885.000
Banco Urquijo	28.885.000	28.949.343	28.885.000
Totales	51.133.500	102.321.092	92.645.464

Madrid, 9 de junio de 1975.—3.180-5.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA - SERFINA SUR, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		146.466.632,09	Capital desembolsado ...		200.000.000,00
Caja	643.510,50		Capital suscrito	200.000.000,00	
Bancos	145.823.121,59		Acreeedores		1.328.880,13
Cartera de valores		50.017.740,00	Amortizaciones		359.104,30
Acciones cotizadas	6.028.500,00		Cuentas de orden		201.685.984,43
Obligaciones cotizadas	43.989.240,00				45.020.000,00
Deudores		230.598,00			
Inmovilizaciones intangibles		3.591.043,00			
Resultados del ejercicio		1.379.971,34			
Cuentas de orden		201.685.984,43			
		45.020.000,00			
Total Activo		246.705.984,43	Total Pasivo		246.705.984,43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		3.120,00	Intereses bancarios		259.264,00
Comisión de gestión		1.277.011,04	Resultados del ejercicio		1.379.971,34
Amortizaciones		359.104,30			
Total Debe		1.639.235,34	Total Haber		1.639.235,34

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media en diciembre de 1974
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector metálicas-básicas	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Zardoya-Otis	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector inmobiliarias y otras constructoras	4.000.000	3.904.080	3.904.080
Sector comercio	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Galerías Preciados	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Bonos cotizados en Bolsa:			
Sector Bancos	32.020.000	32.068.840	32.020.000
Banco Urquijo	32.020.000	32.068.840	32.020.000
Totales	45.020.000	50.017.740	50.233.970

Madrid, 18 de junio de 1975.—3.183-5.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA - SERFINA CATALUÑA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		95.319.630,84	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	5.483.442,06		Capital suscrito	200.000.000,00	
Bancos	89.836.188,78		Acreeedores		1.199.366,52
Cartera de valores		102.291.055,63	Amortizaciones		359.765,50
Acciones cotizadas	48.905.421,88		Resultados del ejercicio		12.184,30
Obligaciones cotizadas	53.385.633,75				201.571.316,32
Compras pendientes de liquidar ...		67.784,85			
Deudores		295.150,00			
Inmovilizaciones intangibles		3.597.655,00			
		201.571.316,32			
Cuentas de orden		67.513.000,00	Cuentas de orden		67.513.000,00
Total		269.084.316,32	Total ...		269.084.316,32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos	134.731,48	Cupones y dividendos de cartera	680.105,02
Gastos generales	192.489,00	Intereses bancarios	2.199.904,00
Comisión de gestión	2.190.918,74		
Amortizaciones	353.785,50		
Resultados del ejercicio	12.184,30		
Total	2.880.089,02	Total	2.880.089,02

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Valor a la cotización media en diciembre de 1974	Costo en libras
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector alimentación, bebidas y tabaco	40.000	161.251	118.800
Sector papel y artes gráficas	—	1.693.410	1.621.800
Terras Hostench (638 derechos)	—	1.693.410	1.621.800
Sector petróleo	837.000	3.961.982	3.387.014
Sector químicas	2.004.000	3.971.346	3.911.241
Sector materiales de construcción	119.000	591.064	475.603
Sector metálicas-básicas	1.300.000	6.028.500	6.293.570
Zardoya-Otis	1.000.000	6.028.500	6.293.570
Sector material y maquinaria no eléctrica	7.862.500	17.045.360	12.372.412
Autoaccesorios Harry Walker	7.612.500	16.444.620	11.770.447
Sector agua y gas	242.500	514.199	383.150
Sector electricidad	180.000	340.168	283.713
Sector telecomunicaciones	235.500	853.947	655.304
Sector comercio	775.000	4.036.772	3.381.983
Sector bancos	832.500	9.607.114	7.702.524
Banco Mercantil e Industrial	300.000	5.178.487	3.747.000
Sector Sociedades de inversión mobiliaria	20.000	100.299	76.833
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector inmobiliarias y otras construcciones	4.000.000	3.904.080	3.904.080
Sector comercio	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Galerías Preciados	8.000.000	8.016.320	8.016.320
Bonos cotizados en Bolsa:			
Sector bancos	41.365.000	41.465.233	41.365.000
Banco Urquijo	41.365.000	41.465.233	41.365.000
Totales	67.513.000	102.291.045	93.949.347

Madrid, 27 de mayo de 1975.—3.179-5.

EMPRESA NACIONAL DE FERTILIZANTES, S. A.
(ENFERSA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible	6.573.067.227	Capital	2.000.000.000
Intangible	1.154.842	Créditos financieros	4.022.301.631
Cuentas financieras deudoras	2.316.403.427	Fondo amortización	1.105.281.796
Aprovisionamientos	1.141.813.825	Cuentas financieras	2.778.755.019
		Resultados	126.099.675
Total	10.032.439.121	Total	10.032.439.121

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Existencias iniciales	1.076.679.598	Existencias finales	1.141.813.825
Resultado ejercicio anterior	233.630.062	Ventas	7.292.032.228
Coste explotación	5.246.270.125	Ingresos ajenos a la explotación	22.844.529
Gastos personal	959.679.298		
Amortizaciones	777.431.796		
Previsión impuestos	36.500.000		
Resultado repartible	126.099.675		
Total	8.456.690.582	Total	8.456.690.582

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicita, aparecen, periódicamente, estos mismos documentos, con una información completa.

Madrid, 23 de junio de 1971.—11.048-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Ampliación de capital.

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el día de hoy, que amplió el capital social en 300.000.000 de pesetas, el Consejo de Administración, en reunión de igual fecha, acordó proceder

a la emisión y puesta en circulación de 600.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 600.001 al 1.200.000, ambos inclusive, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se efectuará a la par y libre de gastos, o sea, 500 pesetas por cada acción nueva.

2.ª El derecho preferente de suscripción podrán ejercitarlo los señores socios contra entrega del cupón número 8, hasta el 30 de septiembre próximo, por igual número de acciones que las que posean, teniendo en cuenta que los derechos y características de los nuevos títulos son análogos a todos los que se hallan en circulación.

3.º El pago del 25 por 100 del nominal (125 pesetas) se realizará en la Caja Social y momento de la suscripción, a partir de la publicación de los anuncios correspondientes y siempre dentro del plazo señalado, toda vez que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1975. El resto se desembolsará en las cuantías, tiempo y forma que señale el Consejo de Administración.

4.º Si los accionistas no hubieran hecho uso del derecho preferente de suscripción que la Ley les concede, o de transmisión del mismo, en el tiempo fijado, se entenderá que renuncian a aquél y los títulos correspondientes quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles la aplicación que juzgue más conveniente.

Vigo, 12 de agosto de 1975.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—3.128-5.

ANALISIS FINANCIERO, S. A.

En liquidación

Por acuerdo de la Junta general de 10 de julio de 1975, la Sociedad anónima española «Análisis Financiero» ha sido declarada disuelta y en estado de liquidación.

Madrid 20 de agosto de 1975.—El Liquidador, Julián Vallejo Sánchez.—12.662-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de obligaciones de la emisión de 17 de diciembre de 1971

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de esta emisión a la reunión de la Asamblea general, que se celebrará el día 17 de septiembre del año actual, en el domicilio social de la Entidad emisora y del Sindicato, calle de Capitán Haya, número 53, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.
- 2.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el Servicio de Títulos del indicado domicilio social, calle de Capitán Haya, número 53,

con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberán conferir, por escrito, su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 27 de agosto de 1975.—El Comisario-Presidente, Guillermo Escribano Uceyay.—3.178-5.

UNION ELECTRICA, S. A.

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria de tenedores de obligaciones de la emisión de 26 de enero de 1968

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de la emisión de 26 de enero de 1968, para celebrar asamblea general extraordinaria, con el fin de designar Síndico-presidente de dicha reunión que cubra la vacante producida por fallecimiento del anterior titular.

Dicha Asamblea general extraordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, en la calle de Capitán Haya, 53, séptima planta, el próximo día 17 de septiembre, a las once horas.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el Servicio de Títulos de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», calle de Capitán Haya, 53, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberán conferir por escrito su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 27 de agosto de 1975.—El Consejo de Administración.—3.177-5.

A.P.V.P.A.S.A.

El Consejo de Administración de A.P.V.P.A.S.A. convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en la calle General Franco, en el salón de actos del edificio «Humiaga», el día 15 de septiembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el martes, 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Renovación Consejo Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de agosto de 1975.—Por el Consejo de Administración, José Luis Cardenas Armas, Secretario.—3.476-D.

TRABAJOS PORTUARIOS, S. A.

(TEPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad del día 7 del presente mes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el próximo día 29 de septiembre, a las siete de la tarde, o al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, José Antonio, número 48, de esta ciudad, con el orden del día siguiente:

- 1.º Elección de Presidente y Consejero delegado.
- 2.º Ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 20 de agosto de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.790-C.

MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión celebrada el día 7 del corriente mes de agosto, y en uso de la autorización que le concedió la Junta general extraordinaria de accionistas del día 28 de junio último, acordó que el desembolso de las acciones de la cuarta serie de la ampliación aprobada por dicha Junta general se realizará, en su totalidad, del día 1 al 30 del próximo mes de septiembre.

Dicha ampliación consta de un total de ochenta mil acciones ordinarias, nominativas, de quinientas pesetas cada una, que integrarán la cuarta serie de las representativas del capital social de esta Compañía, importando esta ampliación la cantidad de cuarenta millones de pesetas, correspondiendo a los antiguos accionistas dos nuevas por cada tres que posean, de las que tiene emitidas y en circulación esta Sociedad de la primera o segunda serie, o una de la tercera serie.

La cantidad resultante participará en los beneficios de la Compañía del ejercicio de 1975, en la proporción correspondiente.

Palma de Mallorca, 22 de agosto de 1975. El Presidente, Migual Nigorra Oliver.—12.785-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Elemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.